



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/634/2025, de 3 de junio, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

La Secretaría General del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y los anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de la propuesta de modificación (Expedientes número 39/2025, 169 a 185/2025 y 243 a 245/2025).

Por ello, siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 202/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, resuelve:

Primero.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales en los siguientes términos:

- Puestos número RPT 12151, Médico/a de Atención Primaria, y número RPT 7272, Técnico de Informática, adscritos a los Servicios Centrales del Instituto Aragonés de Servicios Centrales, se amortizan.
- Puesto número RPT 20164, Jefe/a de Servicio de coordinación funcional e inclusión social, adscrito a los Servicios Centrales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, se modifica el apartado clases de especialidad y se añade 200114 y 200115.
- Puesto número RPT 68010, Jefe/a de Sección de coordinación de prestaciones y programas para personas mayores, se modifica el apartado áreas funcionales eliminando 070 y añadiendo 010.
- Puesto número RPT 19155, Asesor/a Técnico/a, se modifica el apartado áreas funcionales eliminando 030 y añadiendo 280.



- Puesto número RPT 76183, Asesor/a Técnico/a, adscrito a los Servicios Centrales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, se modifica el nivel de complemento de destino de 24 a 26 y su correspondiente complemento específico.
- Puesto número RPT 7155, Coordinador/a Técnico/a de Instalaciones, adscrito a los Servicios Centrales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, se modifica el nivel de complemento de destino de 22 a 24 y se asigna el complemento específico B.
- Puesto número RPT 72568, Enfermero/a, adscrito a la Dirección Provincial de Huesca, se modifica el nivel de complemento de destino de 18 a 19 y su correspondiente complemento específico, se añade el código de factor de riesgo de embarazo "VII.2.1", se incluye el requisito "certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales", se añade el área funcional 280 y en formación específica "Carnet de conducir adecuado al puesto: B".
- Puesto número RPT 4931, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección Provincial de Huesca al Centro de Atención a la Discapacidad de Huesca y se incluye el requisito de Certificación Negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
- Puesto número RPT 12343, Facultativo/a Técnico/a Especialista, adscrito al Centro de Atención a la Discapacidad de Huesca, se le asigna el complemento específico B.
- Puesto número RPT 12084, Médico/a, adscrito al Centro de Atención a la Discapacidad de Teruel, se modifica el nivel de complemento de destino de 22 a 24 y su correspondiente complemento específico.
- Puestos número RPT 12086, Facultativo/a Superior Especialista, y número 12091, Trabajador/a Social, adscritos al Centro de Atención a la Discapacidad de Teruel, se les asigna complemento específico B.
- Puestos número RPT 11865 y RPT 10298, Administrativo/a, adscritos a la Dirección Provincial en Zaragoza, se modifica el apartado áreas funcionales eliminando 010 y añadiendo 070.
- Puesto número RPT 11881, Auxiliar Administrativo/a, adscrito a la Dirección Provincial en Zaragoza, se elimina del apartado observaciones "Convertidos, 3 (Zaragoza)".
- Puesto número RPT 11911, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección Provincial de Zaragoza al Centro de Atención a la Infancia, y se elimina del apartado observaciones "Convertidos, 3 (Zaragoza)".



- Puestos número RPT 11916 y 12234, Médico/a de Atención Primaria, adscritos al Centro de Atención a la Discapacidad de Zaragoza, se modifica el nivel de complemento de destino de 22 a 24 y se asigna el complemento específico B.
- Puestos número RPT 12036, Facultativo/a Superior Especialista, y número 12050, Trabajador/a Social, adscritos al Centro de Atención a la Discapacidad de Zaragoza, se les asigna complemento específico B.
- Puesto número RPT 12048, Trabajador/a Social, adscrito al Centro de Atención a la Infancia, se le asigna complemento específico B.
- Puesto número RPT 17069, Médico/a especialista, adscrito al Centro Asistencial de Calatayud, se modifica su denominación a Médico/a.

Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

- Número RPT: 107964.
 - Denominación: Asesor/a Técnico/a.
 - Subgrupo: A1.
 - Nivel: 28.
 - Complemento específico: B.
 - Tipo de puesto: S.
 - Forma de provisión: LD.
 - Administración Pública: AP0.
 - Clase especialidad: 200111.
 - Áreas funcionales: 010-280.
 - Características: Funciones propias del puesto en materia de coordinación y control de contratación y gestión económica.
 - Situación del puesto: VD.
 - Centro de destino: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Número RPT: 107965.
 - Denominación: Coordinador/a de Equipos de Valoración de Discapacidad.
 - Subgrupo: A1.
 - Nivel: 24.
 - Complemento específico: B.
 - Tipo de puesto: S.



- Forma de provisión: CO.
 - Administración Pública: AP0.
 - Clase especialidad: 200362.
 - Áreas funcionales: 250-280.
 - Características: Funciones de coordinación de procesos y equipos de valoración de discapacidad.
 - Situación del puesto: VD.
 - Centro de destino: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Número RPT:107995.
- Denominación: Facultativo/a Superior Especialista.
 - Subgrupo: A1.
 - Nivel: 24.
 - Complemento específico: B.
 - Tipo de puesto: N.
 - Forma de provisión: CO.
 - Administración Pública: AP0.
 - Clase especialidad: 200241-07.
 - Riesgo embarazo o lactancia: VII.1.5/VII.1.6/VII.2.1/ VII.2.2/ VII.3.1/ VII.5.2/ VII.5.3.
 - M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
 - Áreas funcionales: 280.
 - Características: Funciones técnicas del Cuerpo y rama en el área de centros residenciales de menores.
 - Situación del puesto: VD.
 - Centro de destino: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Número RPT: 107996.
- Denominación: Trabajador/a Social.
 - Subgrupo: A2.
 - Nivel: 20.
 - Complemento específico: B.
 - Tipo de puesto: N.
 - Forma de provisión: CO.



- Administración Pública: AP0.
 - Clase especialidad: 201235.
 - Riesgo embarazo o lactancia: VII.1.5/VII.1.6/VII.2.1/ VII.2.2/ VII.3.1/ VII.5.2/ VII.5.3.
 - M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
 - Áreas funcionales: 280.
 - Características: Funciones técnicas del Cuerpo en el área de centros residenciales de menores.
 - Situación del puesto: VD.
 - Centro de destino: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Número RPT: 107997.
- Denominación: Educador/a Social.
 - Subgrupo: A2.
 - Nivel: 20.
 - Complemento específico: B.
 - Tipo de puesto: N.
 - Forma de provisión: CO.
 - Administración Pública: AP0.
 - Clase especialidad: 201236.
 - Riesgo embarazo o lactancia: VII.1.5/VII.1.6/VII.2.1/ VII.2.2/ VII.3.1/ VII.5.2/ VII.5.3.
 - M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
 - Áreas funcionales: 280.
 - Características: Funciones técnicas del Cuerpo en el área de centros residenciales de menores.
 - Situación del puesto: VD.
 - Centro de destino: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.



Se crean en la relación de puestos de trabajo de personal laboral los siguientes puestos de trabajo:

- Número RPT: 107998.

- Denominación: Oficial/a Primera Cocinero/a.
- Grupo: C.
- Nivel: 16.
- Complemento específico: A.
- Tipo: N.
- Forma provisión: CO.
- Categoría profesional: Oficial/a Primera Cocinero/a.
- Riesgo embarazo o lactancia: VII.1.5/VII.1.6/VII.2.1/VII.2.2/VII.3.1/VII.5.3.
- Características: Las establecidas por convenio.
- Observaciones: Turnicidad, Festividad.
- Situación del puesto: VD.
- Centro de destino: Residencia de personas mayores Romareda (Zaragoza).

- Número RPT: 107999.

- Denominación: Jefe/a de Unidad Gobernante/a.
- Grupo: C.
- Nivel: 18.
- Complemento específico: A.
- Tipo: N.
- Forma provisión: CO.
- Categoría profesional: Jefe/a de Unidad - Gobernante.
- Riesgo embarazo o lactancia: VII.1.5/VII.1.6/VII.2.2.
- M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
- Características: Las establecidas por convenio.
- Observaciones: Festividad.
- Situación del puesto: VD.
- Centro de destino: Centro Asistencial El Pinar (Teruel).



Los puestos creados se dotan en el programa económico 313.2 “Gestión y desarrollo de los servicios sociales”. El saldo entre amortizaciones, creaciones y modificaciones se financian con cargo a las fichas abiertas 2NDF y 6SS2 del mismo programa.

Segundo.- La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 3 de junio de 2025.

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR